

A N E X O

DNI: 23655532-D.
 Primer apellido: Pertíñez.
 Segundo apellido: Carrasco.
 Nombre: Manuel.
 Código Puesto Trabajo: 479510.
 Pto. trabajo adjud.: Secretario General.
 Consejería /Organismo Autónomo: Consejería de Empleo.
 Centro de trabajo: Delegación Provincial de Empleo.
 Localidad: Granada.

RESOLUCION de 3 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002) y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 14 de julio de 2004 (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004).

R E S U E L V E

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha: 15 de febrero de 2006 (BOJA núm. 54, de 21.3.2006); al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65, del Decreto 2/2002, del 9 de enero.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Viceconsejería en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y, en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 3 de mayo de 2006.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

A N E X O

DNI: 31369403-W.
 Primer apellido: Barrios.
 Segundo apellido: Pérez.
 Nombre: Antonio.
 Código Puesto Trabajo: 1674710.
 Pto. trabajo adjud.: Servicio de Intermediación e Inserción Laboral.
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.
 Centro de trabajo: Dirección Provincial.
 Localidad: Cádiz.

RESOLUCION de 4 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de trabajo por el sistema de libre designación por la resolución que se cita.

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función

Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002) y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 14 de julio de 2004 (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004).

R E S U E L V E

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha: 2 de febrero de 2006 (BOJA núm. 45, de 8.3.2006); al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65, del Decreto 2/2002 del 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Viceconsejería en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de mayo de 2006.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

A N E X O

DNI: 24178026-N.
 Primer apellido: Valentín.
 Segundo apellido: Martos.
 Nombre: José Luis.
 Código Puesto Trabajo: 1678510.
 Pto. Trabajo adjud.: Servicio de Formación para el Empleo.
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/Servicio Andaluz de Empleo.
 Centro de trabajo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.
 Localidad: Jaén.

RESOLUCION de 4 de mayo de 2006, de la Viceconsejería, por la que se adjudica un puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por la resolución que se cita.

De conformidad con lo estipulado en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, consideradas las prescripciones establecidas en el Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero de 2002) y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 14 de julio de 2004 (BOJA núm. 150, de 2 de agosto de 2004).

R E S U E L V E

Adjudicar el puesto de trabajo de libre designación, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de fecha: 8 de marzo de 2006 (BOJA núm. 59, de 28.3.2006); al funcionario que figura en el Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 65, del Decreto 2/2002 del 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante esta misma Viceconsejería en el plazo de un

mes o recurso contencioso-administrativo, a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el de la circunscripción donde aquél tenga su domicilio, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/1992, reformada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 4 de mayo de 2006.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

A N E X O

DNI: 31153865-C.
Primer apellido: Del Castillo.
Segundo apellido: Gámez.
Nombre: Alfonso.
Código Puesto Trabajo: 460410.
Pto. trabajo adjud.: Servicio de Administración Laboral.
Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo.
Centro de trabajo: Delegación Provincial de Empleo.
Localidad: Cádiz.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 2 de mayo de 2006, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, por la que, en aplicación de lo dispuesto en el apartado F.3 del Anexo contenido en el Real Decreto 1784/2004, de 30 de julio, se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas de ATS/DUE en el Servicio Andaluz de Salud, al personal que ha obtenido destino en Andalucía en los procesos extraordinarios de consolidación de empleo convocados para las Instituciones Sanitarias del Instituto Social de la Marina.

Por Orden de 11 de diciembre de 2001, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, publicada en el BOE de 19 de diciembre de 2001, se convocó el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de ATS/DUE de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Instituto Social de la Marina.

Finalizada la fase de selección, se procedió a la declaración de la situación de expectativa de destino a los aspirantes que habían superado el concurso oposición y posteriormente se inició la fase de provisión del citado procedimiento, cuyo proceso de asignación de plazas finalizó con la publicación, en los lugares previstos en las bases de la convocatoria, de las Ordenes correspondientes del citado Ministerio, en las que se aprobó la resolución definitiva de asignación de destinos por centros de gestión.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado F.3 del Anexo del Real Decreto 1784/2004, de 30 de julio (BOE de 31), sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de las funciones y servicios de la Seguridad Social en materia de asistencia sanitaria encomendada al Instituto Social de la Marina, el personal que resulte adjudicatario de destinos en los Establecimientos Sanitarios de dicho Instituto en el ámbito geográfico de Andalucía, como consecuencia de los procedimientos de consolidación y provisión de plazas mencionados, serán nombrados y les será asignada la plaza por esta Comunidad Autónoma.

Al corresponder al Servicio Andaluz de Salud la gestión y administración de los centros y servicios sanitarios y sus recursos humanos, por Decreto 577/2004, de 28 de diciembre, se asignaron a este Organismo, dichos medios, así como

el personal y las vacantes transferidas por el citado Real Decreto.

Visto que por la Orden TAS/1048/2006, de 29 de marzo, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se han asignado los destinos en la Comunidad Autónoma de Andalucía a los aspirantes que a continuación se relacionan:

DNI: 27.494.936.
Apellidos y nombre: Belmonte Sánchez, Dolores.
Establecimiento Sanitario: Almería (II.AA.) Almería.

DNI: 27.516.559.
Apellidos y nombre: Guillén Carrasco, Antonio.
Establecimiento Sanitario: Almería (Urgencias) Almería.

DNI: 50.406.926.
Apellidos y nombre: Sanz Fábrega, María Teresa.
Establecimiento Sanitario: Almería (Urgencias) Almería.

DNI: 27.243.350.
Apellidos y nombre: Sierra Magaña, Albertina.
Establecimiento Sanitario: Almería (Urgencias) Almería.

DNI: 45.275.173.
Apellidos y nombre: Pascual de Lallana Escribano, María Rosario.
Establecimiento Sanitario: Adra (Zona) Almería.

DNI: 31.243.420.
Apellidos y nombre: Guerrero de la Mota, Juan Luis.
Establecimiento Sanitario: Cádiz (L/R Especialidad) Cádiz.

DNI: 31.195.573.
Apellidos y nombre: Martín Barroso, Isabel.
Establecimiento Sanitario: Cádiz (L/R Especialidad) Cádiz.

DNI: 31.225.102.
Apellidos y nombre: Pacheco García, Francisco.
Establecimiento Sanitario: Cádiz (L/R Especialidad) Cádiz.

DNI: 31.246.396.
Apellidos y nombre: Caneda González, Ana María.
Establecimiento Sanitario: Cádiz (Zona) Cádiz.

DNI: 31.152.675.
Apellidos y nombre: Rey Romero, Benito.
Establecimiento Sanitario: Cádiz (Zona) Cádiz.

DNI: 31.228.174.
Apellidos y nombre: González Otero, Joaquín.
Establecimiento Sanitario: Cádiz (Urgencias) Cádiz.

DNI: 31.233.620.
Apellidos y nombre: Creso Quirós, María Angeles.
Establecimiento Sanitario: Algeciras (II.AA.) Cádiz.

DNI: 31.845.278.
Apellidos y nombre: Merchán Pérez, María Aranzazu.
Establecimiento Sanitario: Algeciras (II.AA.) Cádiz.

DNI: 31.843.337.
Apellidos y nombre: Hidalgo González, María Mercedes.
Establecimiento Sanitario: Algeciras (II.AA.) Cádiz.

DNI: 32.027.933.
Apellidos y nombre: Montiel QuezelGuerraz, Sofía.
Establecimiento Sanitario: Algeciras (L/R Especialidad) Cádiz.